

CEAS
2013

LAS CUENTAS ECONÓMICAS DE LA
AGRICULTURA Y LA RENTA AGRARIA EN
CASTILLA Y LEÓN 2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Índice

1. Normativa de aplicación.....	3
2. Las CEAS y la Renta Agraria.	3
3. Análisis de los resultados de las CEAS de Castilla y León en el año 2013	6
3.1 La producción vegetal en las CEAS de Castilla y León 2013.....	7
3.2 La producción animal en las CEAS de Castilla y León 2013	9
3.3 Los consumos intermedios en las CEAS de Castilla y León	10
3.4 Las subvenciones en las CEAS de Castilla y León 2013	10
4. Resultados provinciales de las CEAS de Castilla y León en 2013.....	12
4.1 Resultados provinciales de la Renta Agraria de Castilla y León.....	13
4.2 Resultados provinciales de la producción de la rama agraria en Castilla y León	14
4.3 Resultados provinciales de la producción vegetal y animal en Castilla y León	15
4.4 Resultados provinciales de la utilización de consumos intermedios en Castilla y León...	16
4.5 Resultados provinciales del Valor Añadido Bruto en Castilla y León.....	17
5. Aportación de Castilla y León a la Renta Agraria nacional en el año 2013	18

1. Normativa de aplicación.

Las Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura (en adelante CEAS) son una operación estadística incluida en el Plan Estadístico de Castilla y León 2014-2017, regulado por el Decreto 79/2013, de 26 de diciembre, y en el Plan Estadístico Nacional 2013-2016, regulado por el Real Decreto 90/2013.

El marco específico de regulación lo constituye el Reglamento 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de diciembre de 2003 sobre Cuentas Económicas de la Agricultura de la Comunidad, dentro del marco general del Reglamento 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996 que define el Sistema Integrado Europeo de cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95); ambos de aplicación directa en España.

2. Las CEAS y la Renta Agraria.

Las CEAS constituyen una representación simplificada y adaptada a las necesidades de análisis, de la enorme variedad de operaciones y flujos económicos que se realizan en un período contable en las explotaciones agrarias, tanto entre ellas como en sus relaciones con otras unidades económicas. El indicador principal de las CEAS es la **Renta Agraria** (“Renta de los Factores” o “Valor Añadido Neto a Coste de los Factores”) que representa el valor generado por la actividad de la producción agraria y, por lo tanto, mide la remuneración de los medios de producción (tierra, capital y trabajo).

Para la elaboración de las CEAS se deben tener en cuenta dos premisas:

- La base de cálculo es la Unidad de actividad económica local, que para la agricultura es la explotación agraria, de la que existen tres tipos: agrícola, ganadera y mixta.
- La valoración de la producción se realiza a precios básicos. Estos precios se obtienen, para cada producto, como resultado de añadir al precio percibido por el productor las subvenciones del producto, y restándole los impuestos si los tuviese.

Los principales componentes de la CEAS son:

- *La Producción de la Rama de la Actividad Agraria* designa el conjunto de bienes y servicios producidos durante un año valorados a “precios básicos”. Es decir, agregando al valor de la “Producción a Precios del Productor” las “Subvenciones a los Productos menos los Impuestos” en cada uno de sus componentes. Esta producción incluye: la producción vegetal y animal, servicios agrarios y actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria.
- *La Producción Vegetal* recoge el valor, a precios básicos, de los productos vegetales (cereales, cultivos industriales, hortalizas, frutas...) obtenidos en el desarrollo de la actividad agraria de las explotaciones y cooperativas. En el caso de uva y aceituna, en el cálculo de su aportación se tienen en cuenta tanto el valor de la producción y comercialización como el del vino y el aceite elaborados y comercializados.

- *La Producción Animal* recoge el valor, a precios básicos, de la carne y ganado y de los productos derivados del ganado (carne, leche, huevos...). Dentro del valor de la carne y ganado se incluyen tanto los obtenidos a partir de las especies clásicas (vacuno, ovino, caprino, porcino, aves y conejos) como los derivados del ganado de lidia y la cría de caballos de raza. Para su cálculo se tienen en cuenta las ventas para vida, las ventas para consumo en fresco, el bien capital producido por cuenta propia, la variación de existencias, la adquisición de ganado para vida y el valor del transporte del ganado.

Tanto los productos vegetales como los animales valorados, se corresponden con los criterios armonizados de las clasificaciones internacionales de actividades económicas.

- *Los Servicios Agrarios* incluyen, a precios de mercado, los principales servicios realizados por terceros (unidades diferentes de las explotaciones agrarias) y que intervienen directamente en el proceso de producción agrario, como son: recolección de productos, tratamientos fitosanitarios, etc. Se trata de actividades muy frecuentes que habitualmente desarrollaba el agricultor, pero que en otros casos se realizan por empresas de servicios.
- *Las Actividades Secundarias no Agrarias no Separables de la Actividad Agraria* son actividades muy vinculadas al proceso de producción en la explotación, ya que suponen, bien una prolongación de la actividad agraria en sus productos (transformación de leche en queso y/o mantequilla en la explotación), o una utilización de los mismos medios de producción (equipos, instalaciones, tierra (caza), mano de obra...), por lo que su valoración no puede realizarse de forma separada de la actividad agraria. Existe la posibilidad de ampliar la lista de estas actividades a otras como el calibrado y acondicionado de productos agrarios, el agroturismo, los servicios de conservación del paisaje y del suelo, etc., pero siempre que dichas actividades posean importancia para un elevado número de explotaciones agrarias, se disponga de información fehaciente y no hayan sido contabilizadas en otras ramas de actividad.
- *Los Consumos Intermedios* representan el valor, a precios de mercado, de los medios de producción consumidos o transformados en su totalidad en el proceso de producción. Incluyen los gastos de los medios de producción corrientes: semillas/plantas de vivero, energía, fertilizantes, fitosanitarios, alimentos para el ganado, gastos veterinarios, mantenimiento de material y edificios, y otros servicios.
- *El Valor Añadido Bruto (VAB)* a precios básicos es el resultado económico final de la actividad productiva, y se obtiene por diferencia entre el valor de la "Producción de la Rama de la Actividad Agraria" y los "Consumos Intermedios".
- *Las Amortizaciones* o consumo de capital fijo expresan el valor a precios de mercado de los medios de producción consumidos con una vida útil superior a un año utilizados en el proceso productivo; en caso contrario se registran como consumos intermedios. Se consideran como amortizables las plantaciones, el ganado para vida, la maquinaria y equipos agrícolas, y las construcciones relacionadas con la actividad agraria.

- Las *Subvenciones* son pagos corrientes efectuados por la Administración a los productores con el fin de influir en sus niveles de producción, precios o remuneración de los medios de producción. A efectos del cálculo de la *Renta Agraria*, se subdividen en dos grupos: subvenciones a los productos y otras subvenciones a la producción. La condición de valorar la producción de la rama de la actividad agraria a precios básicos, de acuerdo con la metodología armonizada obligatoria según la normativa comunitaria, hace necesaria la separación de las subvenciones a los productos de las otras subvenciones de explotación. Por tanto, las subvenciones a los productos se agregan a cada uno de ellos con el fin de obtener la producción a precios básicos, y el resto de las subvenciones se contabilizan como otras subvenciones.

Las *Subvenciones a los productos* las recibe el agricultor en función de la “cantidad producida de un determinado producto vegetal o animal” en su parte acoplada.

Las *Otras Subvenciones a la producción* las recibe el agricultor por el hecho de “participar” en el proceso, por ejemplo: el pago único de la PAC, las ayudas agroambientales, la indemnización compensatoria, los núcleos lecheros, el sacrificio obligatorio y fondos operativos.

- Los *Impuestos sobre la producción y las importaciones* son pagos obligatorios recaudados por la Administración Pública, que pueden gravar la producción y las importaciones de bienes y servicios, la utilización de la mano de obra, la propiedad o el uso de la tierra y los edificios u otros activos utilizados. A efectos del cálculo de la *Renta Agraria* dichos impuestos se subdividen en dos grupos: *Impuestos a los productos* y *Otros impuestos a la producción*.

Finalmente, del Valor Añadido Bruto, que representa el resultado económico final de la actividad productiva, se deducen las amortizaciones e impuestos y se añaden las “otras subvenciones a la producción”, obteniendo la **Renta Agraria (RA)** o renta de los factores. Dicha renta cuantifica el montante de las remuneraciones percibidas por los factores originarios de la producción aplicados a la actividad agraria en el año de referencia; se trata del indicador de la medida de la actividad agraria.

$$\text{VAB} = \text{Producción Agraria} - \text{Consumos Intermedios}$$

$$\text{RA} = \text{VAB} - \text{Amortizaciones} - \text{Impuestos} + \text{Otras subvenciones a la producción}$$

3. Análisis de los resultados de las CEAS de Castilla y León en el año 2013

El valor de la Renta Agraria en el año 2013 en Castilla y León asciende a 2.386,19 millones de €. Esta renta es el resultado de un valor de la producción de la rama agraria de 5.630,62 millones de €, de los que 2.618,94 millones de € corresponden a la producción vegetal y 2.648,75 millones de € corresponden a la producción animal. Por otro lado, los consumos intermedios ascendieron a 3.428,91 millones de €.

CEAS de Castilla y León. Año 2013 (millones de €uros)		
	Millones de €	% Participación
A. Producción rama agraria	5.630,62	
Producción vegetal	2.618,94	46,51%
1. Cereales	1.427,74	54,52%
2. Plantas industriales	244,09	9,32%
3. Plantas forrajeras	368,16	14,06%
4. Hortalizas	156,56	5,98%
5. Patata	187,82	7,17%
6. Frutas	158,57	6,05%
7. Vino y mosto	71,80	2,74%
8. Aceite de oliva	1,03	0,04%
9. Otros	3,15	0,12%
Producción animal	2.648,75	47,04%
Carne y ganado	1.827,54	69,00%
1. Bovino	561,99	30,75%
2. Porcino	865,91	47,38%
3. Equino	7,66	0,42%
4. Ovino y caprino	163,86	8,97%
5. Aves	197,00	10,78%
6. Otros	31,13	1,70%
Productos animales	821,21	31,00%
1. Leche	622,79	75,84%
2. Huevos	176,23	21,46%
3. Otros	22,19	2,70%
Producción de servicios	101,54	1,80%
Otras producciones (5)	261,38	4,64%
B. Consumos intermedios	3.428,91	
1. Semilla y plantones	153,00	4,46%
2. Energía y lubricantes	294,27	8,58%
3. Fertilizantes y enmiendas	461,65	13,46%
4. Productos fitosanitarios	98,59	2,88%
5. Gastos veterinarios	93,70	2,73%
6. Piensos	1.761,95	51,39%
7. Mantenimiento de material	251,85	7,34%
8. Mantenimiento de edificios	80,71	2,35%
9. Servicios agrícolas	101,54	2,96%
10. Servicios intermediación financiera	32,87	0,96%
11. Otros bienes y servicios	98,78	2,88%
C. Valor añadido bruto (A-B)	2.201,71	
D. Amortizaciones (7)	686,16	
E. Valor Añadido Neto (C-D)	1.515,55	
F. Otras subvenciones (8)	900,54	
G. Otros impuestos (9)	29,90	
H. Renta agraria (C-D+F-G)	2.386,19	

La producción vegetal aporta a la producción de la rama agraria un 46,51% de su valor, mientras que la producción animal lo hace con un 47,04%, medio punto por encima. El resto de la producción de la rama agraria es muy poco significativo en la aportación y está formado por la producción de servicios, que participa con un 1,80%, y las otras producciones (valor de las actividades secundarias no agrarias no separables de la agricultura como transformación de leche, la caza...), que representan un 4,64%.

Cuenta de producción de la rama agraria 2013		
	Millones de €	% Participación
A. Producción rama agraria	5.630,62	
Producción vegetal	2.618,94	46,51%
Producción animal	2.648,75	47,04%
Producción de servicios	101,54	1,80%
Otras producciones (5)	261,38	4,64%

3.1 La producción vegetal en las CEAS de Castilla y León 2013

Dentro de la producción vegetal, los cereales son los que mayor valor aportan, alcanzando el 54,5% de la producción vegetal, y de éstos el trigo es el cereal y el cultivo que más aporta a la producción vegetal, con un 22,60%, seguido muy de cerca por la cebada, que representa el 20,61%. El tercer cultivo en importancia es el maíz, que aporta el 8,59% de la producción vegetal.

Cuenta de producción vegetal 2013		
	Millones de €	% Participación
Producción vegetal	2.618,94	46,51%
1. Cereales	1.427,74	54,52%
2. Plantas industriales	244,09	9,32%
3. Plantas forrajeras	368,16	14,06%
4. Hortalizas	156,56	5,98%
5. Patata	187,82	7,17%
6. Frutas	158,57	6,05%
7. Vino y mosto	71,80	2,74%
8. Aceite de oliva	1,03	0,04%
9. Otros	3,15	0,12%

Valor de los CEREALES en las CEAS de Castilla y León. Año 2013 (Precios básicos, millones de euros)			
Total producción vegetal	2.618,94	% Sobre el total de los cereales	% Sobre el total de la producción vegetal
Total cereales	1.427,74		
Trigo	589,23	41,27%	22,50%
Cebada	539,83	37,81%	20,61%
Centeno	38,74	2,71%	1,48%
Avena	25,78	1,81%	0,98%
Maiz grano	225,09	15,77%	8,59%
Otros cereales	9,00	0,63%	0,34%

En cuanto a las plantas forrajeras, destacan en importancia el cultivo de la alfalfa, que representa en torno al 25% del valor de las plantas forrajeras y el 3,56% de la producción vegetal.

Valor de las PLANTAS FORRAJERAS en las CEAS de Castilla y León. Año 2013 (Precios básicos, millones de euros)			
Total producción vegetal	2.618,94	% Sobre el total de las plantas forrajeras	% Sobre el total de la producción vegetal
Total plantas forrajeras	368,16		
Maiz forrajero	24,21	6,58%	0,92%
Cereales de invierno	68,37	18,57%	2,61%
Alfalfa	93,19	25,31%	3,56%
Prados	46,09	12,52%	1,76%
Otras plantas forrajeras	136,30	37,02%	5,20%

Entre los cultivos industriales, destacan el girasol y la remolacha azucarera que, entre ambos, aportan casi un 7% a la cuenta de producción vegetal.

Valor de las PLANTAS INDUSTRIALES en las CEAS de Castilla y León. Año 2013 (Precios básicos, millones de euros)			
Total producción vegetal	2.618,94	% Sobre el total de las plantas industriales	% Sobre el total de la producción vegetal
Total cultivos industriales	244,09		
Colza	15,68	6,42%	0,60%
Girasol	108,14	44,30%	4,13%
Tabaco sin elaborar	0,34	0,14%	0,01%
Remolacha azucarera	65,89	27,00%	2,52%
Lúpulo	3,18	1,30%	0,12%
Otras industriales	50,87	20,84%	1,94%

3.2 La producción animal en las CEAS de Castilla y León 2013

La producción animal la componen la “carne y ganado” y los “productos animales”. En la denominada cuenta “carne y ganado” se tienen en cuenta las ventas para vida, las ventas para consumo en fresco, el bien capital producido por cuenta propia, la variación de existencias, la adquisición de ganado para vida y el valor del transporte del ganado, mientras que en la cuenta de “productos animales” se encuentran básicamente la leche, los huevos, la lana y la miel.

Cuenta de producción animal 2013		
	Millones de €	% Participación
Producción animal	2.648,75	
Carne y ganado	1.827,54	69,00%
Productos animales	821,21	31,00%

La cuenta de “carne y ganado” supone el 69% de la producción animal, mientras que la cuenta de “productos animales” supone el 31%.

El porcino es la especie que mayor valor aporta a la cuenta de “carne y ganado” en el año 2013, alcanzando los 865,91 millones de €, lo que supone el 47,38% del total. Le siguen en importancia el bovino, con el 30,75%, las aves con un 10,78% y el ovino-caprino que aporta el 8,97%.

Cuenta de CARNE Y GANADO. 2013 (Precios básicos, millones de euros)			
		% Sobre el total de "carne y ganado"	% Sobre el total de la producción animal
Total producción animal	2.648,75		
Total carne y ganado	1.827,54		
Bovino	561,99	30,75%	21,22%
Porcino	865,91	47,38%	32,69%
Equino	7,66	0,42%	0,29%
Ovino y caprino	163,86	8,97%	6,19%
Aves	197,00	10,78%	7,44%
Otros	31,13	1,70%	1,18%

Dentro de los “productos animales” la leche aporta 622,79 millones de €, lo que supone el 75,84% de los mismos. Le sigue en importancia la producción de huevos, con un 21,46%.

Cuenta de PRODUCTOS ANIMALES. 2013 (Precios básicos, millones de euros)			
		% Sobre el total de "productos animales"	% Sobre el total de la producción animal
Total producción animal	2.648,75		
Total productos animales	821,21		
Leche	622,79	75,84%	23,51%
Huevos	176,23	21,46%	6,65%
Otros	22,19	2,70%	0,84%

En la producción total de leche, la de oveja aporta casi un 54%, seguida de la de vaca, que representa del orden del 43% y de la de cabra, con un tímido 3%.

Valor a precios básicos de la leche en las CEAS de Castilla y León (Millones de euros). Año 2013

Leche total	622,79	% sobre la leche total
leche de vaca	269,10	43,21%
leche de oveja	334,90	53,77%
leche de cabra	18,79	3,02%

3.3 Los consumos intermedios en las CEAS de Castilla y León

Los consumos intermedios son los medios de producción consumidos o transformados en el proceso de producción, que en 2013 ascendieron a un valor de 3.428,91 millones de €. Más de la mitad de este gasto corresponde a los piensos (51,39%), seguido de los fertilizantes y enmiendas (13,46%) y, finalmente la partida correspondiente a energía y lubricantes (8,58%).

Consumos intermedios. 2013		
	Millones de €	% Participación
B. Consumos intermedios	3.428,91	
1. Semilla y plantones	153,00	4,46%
2. Energía y lubricantes	294,27	8,58%
3. Fertilizantes y enmiendas	461,65	13,46%
4. Productos fitosanitarios	98,59	2,88%
5. Gastos veterinarios	93,70	2,73%
6. Piensos	1.761,95	51,39%
7. Mantenimiento de material	251,85	7,34%
8. Mantenimiento de edificios	80,71	2,35%
9. Servicios agrícolas	101,54	2,96%
10. Servicios intermediación financiera	32,87	0,96%
11. Otros bienes y servicios	98,78	2,88%

3.4 Las subvenciones en las CEAS de Castilla y León 2013

Las subvenciones se encuentran clasificadas como “subvenciones a los productos” y “otras subvenciones”. Dentro de las “subvenciones a los productos” se distingue entre aquéllas que están ligadas a la producción vegetal y las que lo están a la producción animal.

Las subvenciones a la producción vegetal en el año 2013 ascendieron a 12,6 millones de €. Las provincias que más percibieron por este concepto fueron Valladolid (3,92 millones de €) y

León (2,81 millones de €), por ser estas dos provincias en las que mayor superficie se dedica a la siembra de la remolacha, producto que fue el más subvencionado.

Las subvenciones a la producción animal ascendieron a 73,47 millones de €, siendo Salamanca la mayor perceptora de estas ayudas con 37,45 millones de euros, debido a la importancia de la prima por vaca nodriza en esta provincia.

La mayor parte de las subvenciones percibidas en 2013 están clasificadas como “otras subvenciones”, con 900,54 millones de euros. Principalmente son las subvenciones por pago único, aunque también se incluyen otras ayudas como la indemnización compensatoria y las ayudas agroambientales. Burgos fue la mayor perceptora de estas ayudas con 134,70 millones de euros.

4. Resultados provinciales de las CEAS de Castilla y León en 2013

En el cuadro siguiente se muestra un resumen de las CEAS del año 2013 desglosado para cada provincia de Castilla y León y para la Comunidad en su conjunto.

CEAS de Castilla y León. Año 2013 (millones de €uros)										
	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
A. Producción rama agraria	373,77	752,43	668,38	508,08	684,10	709,14	362,94	969,16	602,61	5.630,62
Producción vegetal	136,70	466,58	311,84	312,81	211,10	205,94	198,30	528,98	246,68	2.618,94
1. Cereales	47,83	293,40	176,87	200,00	106,59	95,20	143,06	227,69	137,09	1.427,74
2. Plantas industriales (1)	9,79	41,79	29,41	32,53	13,21	11,65	16,88	65,10	23,73	244,09
3. Plantas forrajeras	43,14	43,85	53,98	65,92	41,51	21,01	16,40	33,61	48,75	368,16
4. Hortalizas (2)	14,57	9,95	6,59	4,00	3,64	50,58	8,98	48,39	9,86	156,56
5. Patata	11,40	17,26	12,51	7,79	42,63	19,70	4,07	64,63	7,85	187,82
6. Frutas (3)	8,50	15,68	27,35	1,50	2,98	7,36	8,79	70,17	16,23	158,57
7. Vino y mosto	0,55	43,58	4,83	0,66	0,26	0,34	0,05	18,77	2,78	71,80
8. Aceite de oliva	0,79	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,00	0,09	0,01	1,03
9. Otros	0,14	1,07	0,31	0,41	0,14	0,10	0,08	0,54	0,37	3,15
Producción animal	212,23	221,88	299,96	158,27	429,49	477,03	129,26	400,74	319,90	2.648,75
Carne y ganado	157,77	165,54	171,24	67,53	384,64	407,97	124,26	182,26	166,34	1.827,54
1. Bovino	93,34	34,08	48,44	20,35	236,86	65,67	10,59	19,38	33,27	561,99
2. Porcino	41,02	92,89	15,16	30,76	118,66	308,98	93,14	78,26	87,03	865,91
3. Equino	0,89	2,11	1,48	0,58	0,85	0,60	0,20	0,65	0,30	7,66
4. Ovino y caprino	11,17	11,41	28,17	12,07	23,25	14,74	12,58	16,31	34,15	163,86
5. Aves	10,09	23,95	66,82	1,57	2,74	13,28	6,16	64,91	7,48	197,00
6. Otros (4)	1,26	1,09	11,17	2,19	2,27	4,70	1,58	2,75	4,11	31,13
Productos animales	54,46	56,35	128,72	90,74	44,85	69,06	5,00	218,48	153,56	821,21
1. Leche	50,15	30,47	119,89	79,90	34,84	35,09	1,38	119,97	151,09	622,79
2. Huevos	3,47	24,30	6,24	9,76	0,09	33,14	1,24	97,83	0,16	176,23
3. Otros	0,84	1,57	2,58	1,09	9,91	0,83	2,39	0,67	2,31	22,19
Producción de servicios	3,26	22,13	12,56	14,86	7,52	7,14	9,75	16,71	7,62	101,54
Otras producciones (5)	21,59	41,84	44,02	22,14	35,99	19,02	25,63	22,73	28,42	261,38
B. Consumos intermedios	244,23	427,27	393,68	295,69	507,27	433,61	215,78	592,12	319,26	3.428,91
1. Semilla y plantones	7,14	26,12	17,24	17,78	15,20	13,04	12,06	30,57	13,84	153,00
2. Energía y lubricantes	17,38	33,20	35,68	28,34	36,04	23,18	16,92	73,93	29,60	294,27
3. Fertilizantes y enmiendas	19,40	78,84	53,54	60,15	53,10	31,03	42,99	99,33	23,28	461,65
4. Productos fitosanitarios	3,98	22,51	9,97	15,87	7,78	5,62	5,17	20,07	7,62	98,59
5. Gastos veterinarios	10,00	8,36	10,11	4,70	22,89	14,06	4,42	10,10	9,05	93,70
6. Piensos	155,62	166,44	178,55	102,05	316,04	298,02	93,30	274,42	177,52	1.761,95
7. Mantenimiento de material	13,42	47,88	35,95	27,53	24,12	21,21	20,27	32,46	29,00	251,85
8. Mantenimiento de edificios	4,23	12,31	8,43	6,89	9,12	12,76	5,89	12,41	8,68	80,71
9. Servicios agrícolas	3,26	22,13	12,56	14,86	7,52	7,14	9,75	16,71	7,62	101,54
10. Servicios intermediación financiera (6)	2,81	4,15	3,62	2,05	5,37	3,72	1,39	6,25	3,51	32,87
11. Otros bienes y servicios	6,99	5,34	28,02	15,49	10,10	3,83	3,61	15,86	9,54	98,78
C. Valor añadido bruto (A-B)	129,55	325,16	274,70	212,39	176,83	275,53	147,16	377,05	283,35	2.201,71
D. Amortizaciones (7)	37,20	123,80	98,83	65,43	67,49	61,35	50,10	97,78	84,17	686,16
E. Valor Añadido Neto (C-D)	92,35	201,36	175,88	146,95	109,34	214,17	97,05	279,26	199,19	1.515,55
F. Otras subvenciones (8)	68,46	134,70	102,40	109,65	113,77	74,28	73,87	124,26	99,16	900,54
G. Otros impuestos (9)	2,40	3,91	4,09	3,21	3,76	1,98	2,02	5,90	2,63	29,90
H. Renta agraria (C-D+F-G)	158,41	332,15	274,19	253,39	219,34	286,47	168,90	397,62	295,71	2.386,19

LEYENDA

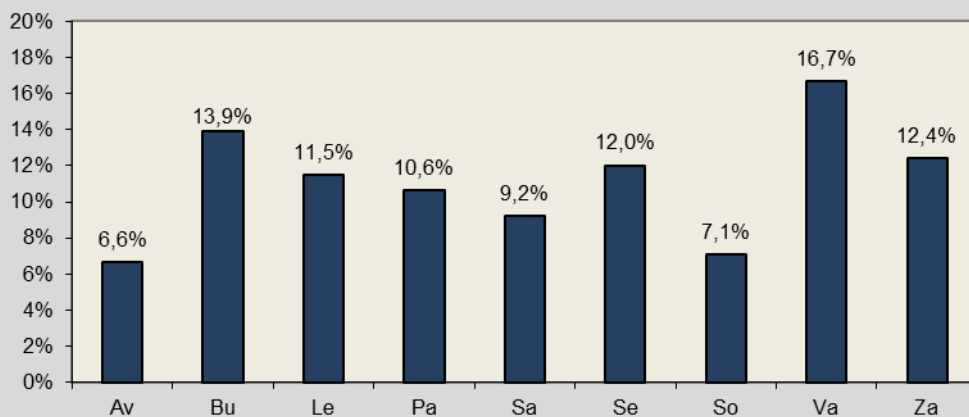
1. Incluye remolacha, tabaco, algodón, girasol y las leguminosas grano.
2. Incluye flores y plantas de vivero.
3. Incluye frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas.
4. Incluye conejos fundamentalmente.
5. Otras producciones: valor de las Actividades secundarias No Agrarias No Separables de la Agricultura (Transformación leche, caza...
6. SIFM: Servicios de intermediación financiera.
7. Amortizaciones de maquinaria, edificios y plantaciones.
8. Otras subvenciones, incluye: medidas agroambientales, ayudas a fondos operativos frutas y hortalizas, Indemnización Zonas desfavorecidas, pago único, compensación IVA, etc.
9. Otros impuestos, incluye IBI, Impuesto sobre maquinaria...

En los siguientes epígrafes se analiza la aportación provincial en el desglose de las CEAS.

4.1 Resultados provinciales de la Renta Agraria de Castilla y León

La provincia que mayor valor aporta al total de la *Renta Agraria* de Castilla y León es Valladolid, con 397,62 millones de €, que representa el 16,7 % de la renta de la Comunidad. Le siguen en importancia las provincias de Burgos (13,9% y 332,15 millones de euros) y Segovia (12,0% y 286,47 millones de euros). Entre las provincias que aportan menos de un 10% al valor de la *Renta Agraria* se encuentran Salamanca (9,2% y 219,34 millones de euros), Soria (7,1% y 168,90 millones de euros) y Ávila (6,6% y 158,41 millones de euros).

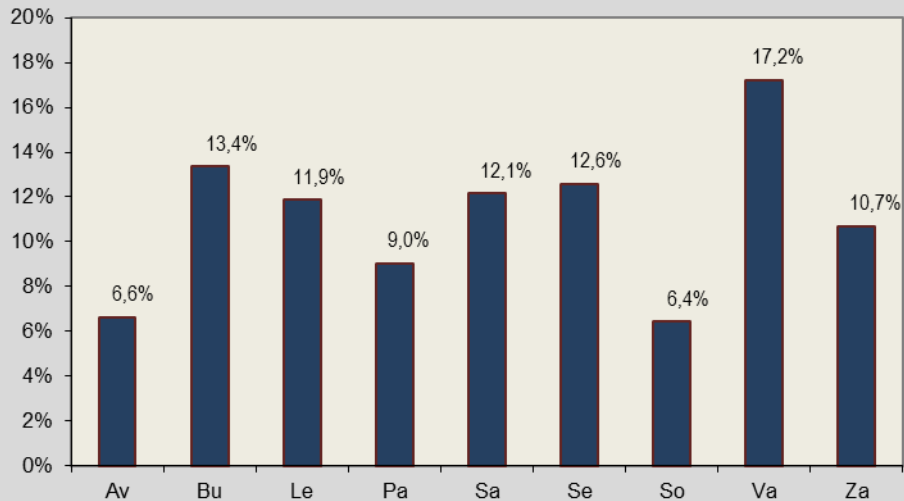
Participación provincial en la Renta Agraria de la Comunidad de Castilla y León



4.2 Resultados provinciales de la producción de la rama agraria en Castilla y León

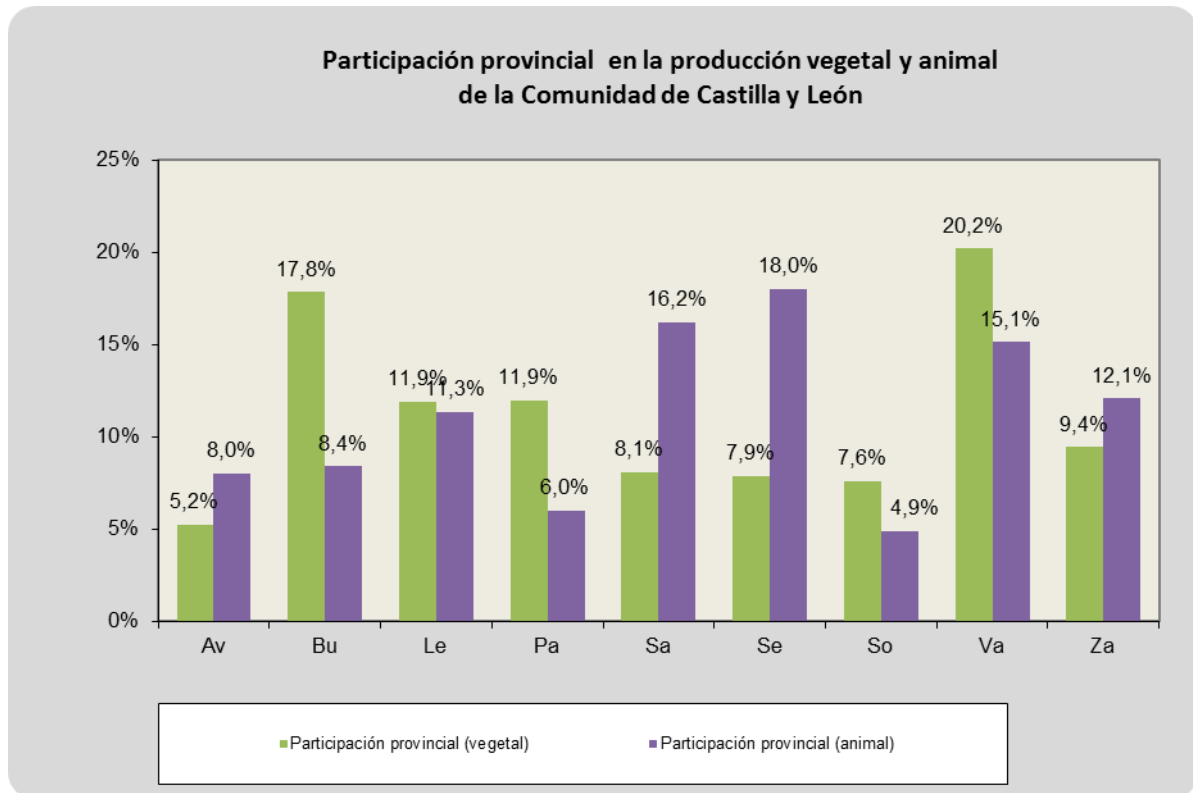
La producción de la rama agraria en Castilla y León en 2013 sumó un valor de 5.630,62 millones de €. Valladolid es la provincia que más valor aporta a esta cuenta, exactamente un 17,2%, lo que supone 969,16 millones de €, seguido de Burgos (13,4% y 752,43 millones de euros) y de Segovia (12,6% y 709,14 millones de euros). Con una aportación inferior al 10% se encuentran las provincias de Palencia (9,0%), Ávila (6,6%) y Soria (6,4%).

Participación provincial en la producción de la rama agraria de la Comunidad de Castilla y León



4.3 Resultados provinciales de la producción vegetal y animal en Castilla y León

Las provincias se pueden clasificar como agrícolas o ganaderas en función del porcentaje que aportan a la producción de la rama agraria. Así, son provincias principalmente ganaderas Salamanca, Segovia, Ávila y Zamora y son provincias más agrícolas Burgos, Valladolid, Palencia y Soria. En la provincia de León el valor aportado por ambos tipos de producciones es muy similar.

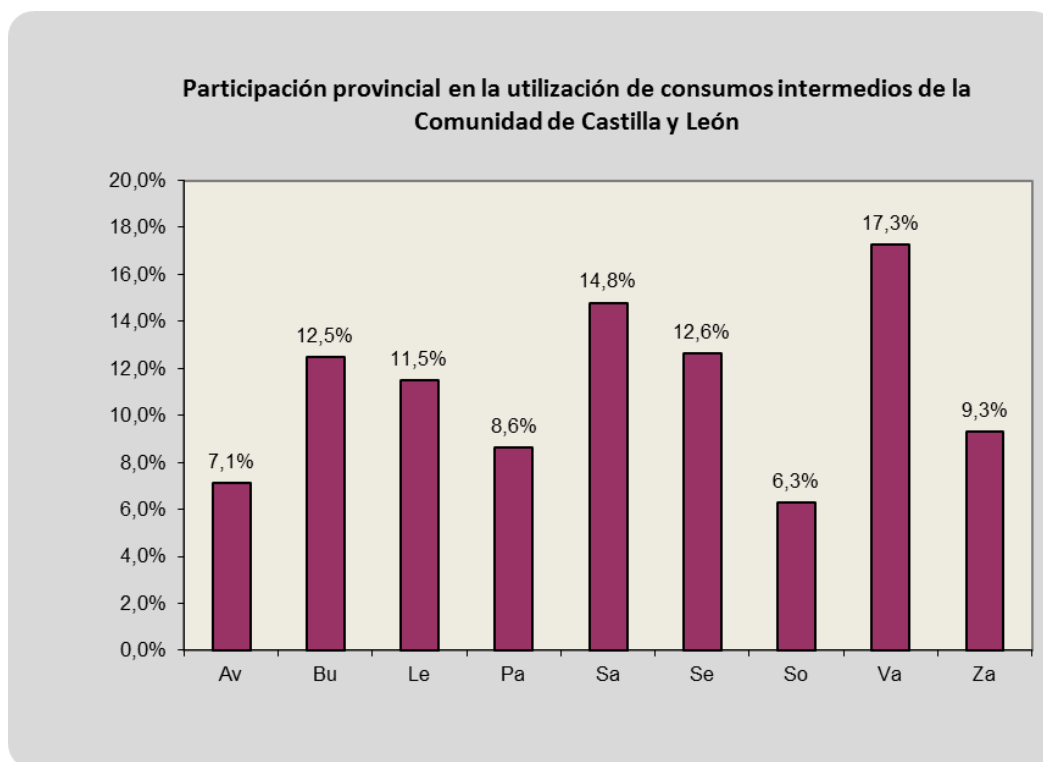


La provincia que mayor valor aporta a la producción animal es Segovia, con 477,03 millones de €, lo que representa un 18% del total regional, y en la que destaca el porcino, que supone el 65% de la producción animal segoviana y el 35% del porcino regional. La segunda provincia en importancia es Salamanca, con 429,49 millones de euros, que supone el 16,2% del total regional, y en la que el bovino representa el 55% de su producción animal y el 42% del bovino de Castilla y León.

La provincia con mayor contribución a la producción vegetal es Valladolid con 528,98 millones de €, lo que supone un 20,2% del total regional, seguida de Burgos con 466,58 millones de euros, que representa el 17,8%.

4.4 Resultados provinciales de la utilización de consumos intermedios en Castilla y León

Valladolid, Salamanca y Segovia, con una participación en el gasto en consumos intermedios de la Comunidad del 17,3 %, 14,8% y 12,6% respectivamente, son las que más aportan a esta cuenta. Estas provincias son las que tienen mayor gasto en piensos, energía y lubricantes.



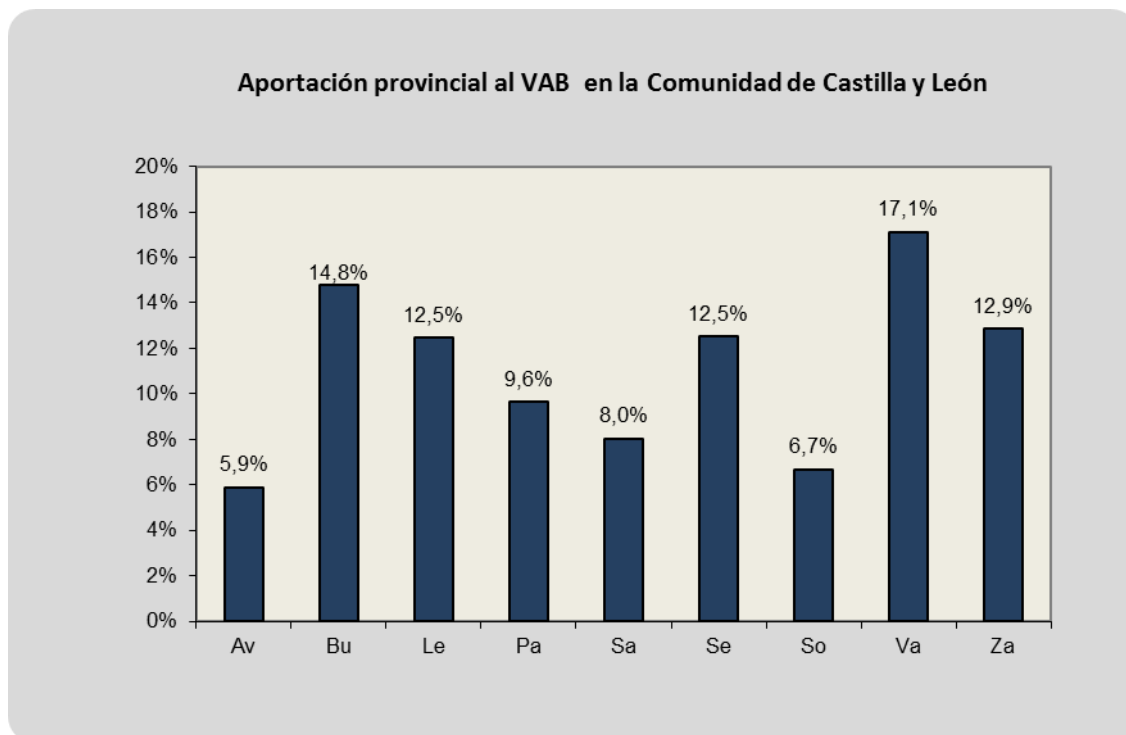
Consumos intermedios. Año 2013 (millones de €uros)

	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
B. Consumos intermedios	244,23	427,27	393,68	295,69	507,27	433,61	215,78	592,12	319,26	3.428,91
1. Semilla y plantones	7,14	26,12	17,24	17,78	15,20	13,04	12,06	30,57	13,84	153,00
2. Energía y lubricantes	17,38	33,20	35,68	28,34	36,04	23,18	16,92	73,93	29,60	294,27
3. Fertilizantes y enmiendas	19,40	78,84	53,54	60,15	53,10	31,03	42,99	99,33	23,28	461,65
4. Productos fitosanitarios	3,98	22,51	9,97	15,87	7,78	5,62	5,17	20,07	7,62	98,59
5. Gastos veterinarios	10,00	8,36	10,11	4,70	22,89	14,06	4,42	10,10	9,05	93,70
6. Piensos	155,62	166,44	178,55	102,05	316,04	298,02	93,30	274,42	177,52	1.761,95
7. Mantenimiento de material	13,42	47,88	35,95	27,53	24,12	21,21	20,27	32,46	29,00	251,85
8. Mantenimiento de edificios	4,23	12,31	8,43	6,89	9,12	12,76	5,89	12,41	8,68	80,71
9. Servicios agrícolas	3,26	22,13	12,56	14,86	7,52	7,14	9,75	16,71	7,62	101,54
10. Servicios intermediación financiera (6)	2,81	4,15	3,62	2,05	5,37	3,72	1,39	6,25	3,51	32,87
11. Otros bienes y servicios	6,99	5,34	28,02	15,49	10,10	3,83	3,61	15,86	9,54	98,78

Analizando las partidas que forman parte de los consumos intermedios, se observa que Valladolid es la provincia que más gasta en semillas y plantones, energía y lubricantes, fertilizantes y enmiendas y servicios de intermediación financiera. Salamanca es la provincia con mayores gastos veterinarios y en piensos. Segovia es la provincia que mayor gasto hace en mantenimiento de edificios. Burgos es la provincia que mayor gasto hace en productos fitosanitarios, en mantenimiento de material, y en servicios agrícolas y, finalmente, León es la provincia con mayor gasto en otros bienes y servicios.

4.5 Resultados provinciales del Valor Añadido Bruto en Castilla y León

El Valor Añadido Bruto en la actividad agraria en Castilla y León en el año 2013 asciende a 2.201,71 millones de €, y es el resultado de restar a la producción de la rama agraria (ingresos) el valor de los consumos intermedios (gastos variables). La aportación provincial al VAB es similar a la de la Renta Agraria. Las provincias que presentan mayor Valor Añadido Bruto son Valladolid (377,05 millones de €) y Burgos (325,16 millones de €).



5. Aportación de Castilla y León a la Renta Agraria nacional en el año 2013

En 2013, el valor de la Renta Agraria que Castilla y León aporta a España es del 10,30%, que en valor absoluto supone 2.386,19 millones de €, de los 23.161,50 millones de € que alcanza en España.

Renta Agraria. Año 2013

	Castilla y León	España	Peso de Cyl sobre España
millones de €			
A. Producción rama agraria	5.630,62	44.064,64	12,78%
Producción vegetal	2.618,94	25.895,94	10,11%
1. Cereales	1.427,74	4.421,59	32,29%
2. Plantas industriales (1)	244,09	927,74	26,31%
3. Plantas forrajeras	368,16	2.010,47	18,31%
4. Hortalizas (2)	156,56	7.701,42	2,03%
5. Patata	187,82	724,85	25,91%
6. Frutas (3)	158,57	7.487,18	2,12%
7. Vino y mosto	71,80	1.419,14	5,06%
8. Aceite de oliva	1,03	1.080,66	0,10%
9. Otros	3,15	122,88	2,56%
Producción animal	2.648,75	16.457,62	16,09%
Carne y ganado	1.827,54	12.468,25	14,66%
1. Bovino	561,99	2.700,54	20,81%
2. Porcino	865,91	6.202,15	13,96%
3. Equino	7,66	50,82	15,07%
4. Ovino y caprino	163,86	952,39	17,21%
5. Aves	197,00	2.333,21	8,44%
6. Otros (4)	31,13	229,14	13,59%
Productos animales	821,21	3.989,37	20,58%
1. Leche	622,79	2.886,88	21,57%
2. Huevos	176,23	898,02	19,62%
3. Otros	22,19	204,47	10,85%
Producción de servicios	101,54	468,73	21,66%
Otras producciones (5)	261,38	1.242,35	21,04%
B. Consumos intermedios	3.428,91	21.445,29	15,99%
1. Semilla y plantones	153,00	867,10	17,64%
2. Energía y lubricantes	294,27	1.978,46	14,87%
3. Fertilizantes y enmiendas	461,65	1.952,11	23,65%
4. Productos fitosanitarios	98,59	857,44	11,50%
5. Gastos veterinarios	93,70	544,97	17,19%
6. Piensos	1.761,95	10.733,32	16,42%
7. Mantenimiento de material	251,85	1.533,61	16,42%
8. Mantenimiento de edificios	80,71	515,39	15,66%
9. Servicios agrícolas	101,54	468,73	21,66%
10. SIFM (6)	32,87	305,00	1,95%
11. Otros bienes y servicios	98,78	1.689,17	5,85%
C. Valor Añadido Bruto (A-B)	2.201,71	22.619,35	9,73%
D. Amortizaciones (7)	686,16	5.021,52	13,66%
E. Valor Añadido Neto (C-D)	1.515,55	17.597,83	8,61%
F. Otras subvenciones (8)	900,54	5.877,83	15,32%
G. Otros impuestos (9)	29,90	314,17	9,52%
H. Renta agraria (C-D+F-G)	2.386,19	23.161,50	10,30%

LEYENDA

1. Incluye remolacha, tabaco, algodón, girasol y las leguminosas grano.
2. Incluye flores y plantas de vivero.
3. Incluye frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas.
4. Incluye conejos fundamentalmente.
5. Otras producciones: valor de las Actividades secundarias No Agrarias No Separables de la Agricultura (Transformación leche, caza...
6. SIFM: Servicios de intermediación financiera.
7. Amortizaciones de maquinaria, edificios y plantaciones.
8. Otras subvenciones, incluye: medidas agroambientales, ayudas a fondos operativos frutas y hortalizas, Indemnización Zonas desfavorecidas, pago único, compensación IVA, etc.
9. Otros impuestos, incluye IBI, Impuesto sobre maquinaria...

En cuanto a la producción vegetal, cabe destacar que Castilla y León aportó el 32,29% del valor nacional de los **cereales**, el 26,31% del valor nacional de las **plantas industriales** y el 25,91% del valor nacional de la **patata**, lo que hace que Castilla y León sea la Comunidad Autónoma de referencia en estos cultivos.

Por otra parte, en cuanto a la producción animal, Castilla y León aportó el 21,57% del valor nacional de la **leche**, el 20,81% del valor nacional del **bovino** y el 19,62% del valor nacional de los **huevos**, lo que sitúa a la Comunidad en una posición relevante en cuanto a producción animal nacional se refiere.

En consumos intermedios Castilla y León gastó el 16% del total nacional, lo que representa una sexta parte de los consumos intermedios que se produjeron en España en el año 2013.